

“Encendamos juntos la luz”

MEMORANDO
IDP-DE-DSE-004-2023
Fecha: 12-01-2023

Para: Manuel Baltodano Enríquez
Jefe del Departamento de Educación de I y II Ciclos

De: Carlos Méndez Bonilla
Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación
Mirna Vanegas García
Asesora nacional del Departamento de Seguimiento y Evaluación
Responsable de la evaluación

C. c. Karla Thomas Powell
Directora ejecutiva del Instituto de Desarrollo Profesional
Uladiaslao Gámez Solano

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación

Estimado señor:

De la manera más atenta, se le remite el siguiente informe técnico de evaluación de la actividad de formación permanente: **2022-101 “Educación en movilidad y seguridad vial”** (grupos del 1 al 4), correspondiente al III trimestre de 2022, ejecutada por la dependencia gestora: Departamento de Educación I y II Ciclos. El propósito del informe es que se constituya en un insumo para la mejora del proceso de formación continua, en el cual está enmarcada esta actividad.

I- INTRODUCCIÓN

En este informe, se presentan los resultados obtenidos en la evaluación de la actividad de formación permanente (AFP) realizada por su dependencia gestora, según el modelo de evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP), diseñado por el Departamento de Seguimiento y Evaluación (DSE), con la finalidad de identificar los logros y resultados en cuanto a los criterios de evaluación de la eficacia, la pertinencia y el impacto a corto plazo en el personal capacitado, para construir evidencias que favorezcan la toma de decisiones y el planteamiento de propuestas de mejora en los procesos de formación permanente, dirigidos al personal del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Se conceptualiza la eficacia como la medida en que se cumplen los objetivos de la AFP, en cuanto al aprendizaje, la satisfacción de las personas participantes y el desempeño de las personas facilitadoras, o bien, con el ambiente virtual de aprendizaje, según corresponda, de acuerdo con la estrategia metodológica utilizada para implementar la actividad formativa.

La pertinencia se refiere a la medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.

El impacto a corto plazo valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según la percepción de las personas capacitadas.

Estos criterios de evaluación son valorados a partir de la aplicación de diferentes instrumentos, durante el proceso de formación y posterior a este. La información es registrada y cuantificada en el Sistema de Gestión y Administración del Desarrollo Profesional (Sigad). A partir de los resultados, se obtiene una valoración cuantitativa y otra cualitativa, según lo establecido en el MODEVA-PFP.

La información cualitativa adicional que se reporta está relacionada con la implementación de lo aprendido en el quehacer laboral e incluye, además, observaciones y recomendaciones para la mejora de futuras actividades de formación permanente.

Los datos que se reflejan en todas las tablas son tomados de los diferentes instrumentos de evaluación proporcionados por el Sigad. Cuando ha sido necesario, la información se obtiene mediante los formularios de Microsoft Forms.

II- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

1- Información de la Actividad de Formación Permanente

Actividad. 2022-101: Educación en movilidad y seguridad vial

Tabla 1

Características de la AFP

Trimestre	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Modalidad	Estrategia metodológica	Clase de AFP
III-2022	08/08/2022	04/09/2022	Aprovechamiento	No presencial - Virtual	Curso
Tipo					
Tipo	Población meta por estrato	Duración de la actividad	Área estratégica	Finalidad de la AFP	Condición de la actividad
En convenio con instancias del SUCADES	Docente	32	Práctica docente	Implementación	Invitación

2- Resultados de la AFP

Tabla 2

Evaluación de las personas facilitadoras y número de personas consultadas, según la evaluación realizada

N.º de grupo	Personas facilitadoras	Evaluación a las personas facilitadoras	N.º de participantes en la AFP			EVALUACIÓN REALIZADA				
						Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	
			N.º de personas consideradas	Desarrollo de la AFP	Persona facilitadora		Cuestionario a participantes			
				Total	Aprobados	Reprobados	N.º de respuestas	N.º de respuestas	N.º de personas consultadas	N.º de respuestas
1	Alejandro Vargas Bonilla	84.20	26	19	7	19	15	11	18	10
	Carol Benavides Morales	88.60								
2	Alejandro Vargas Bonilla	89.50	26	13	13	13	11	11	13	4
	Carol Benavides Morales	88.70								
3	María Víquez Ortiz	83.70	26	14	12	14	13	12	15	7
	Pedro Balladares Moya	86.20								
	Zeneida Rodríguez Rojas	87.20								
4	María Víquez Ortiz	93.60	26	18	8	18	12	11	18	8
	Pedro Balladares Moya	93.60								
	Zeneida Rodríguez Rojas	94.50								
TOTALES	Promedio (\bar{x})	88.98	104	64	40	64	51	45	64	29
	Sumatoria (Σ)									

Tabla 3

Resultados de la actividad de formación según el MODEVA-PFP

N.º de grupo	EVALUACIONES REALIZADAS				Resultado MODEVA-PFP	
	Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
		Desarrollo de la AFP	Personas Facilitadoras			
Valor 20 %	Valor 15 %	Valor 15 %	Valor 50 %			
1	19,02%	13,92%	13,07%	44,58%	90.59%	Muy buena
2	15,50%	13,81%	13,41%	41,87%	84.59%	Buena
3	17,35%	13,34%	12,83%	46,32%	89.84%	Muy buena
4	18,41%	14,18%	14,08%	47,90%	94.57%	Muy buena
Resultado total	17.57%	13.81%	13.35%	45.17%	89.90%	Muy buena
Interpretación cualitativa de los datos:		Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo				

2.1- Otros resultados

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas abiertas del cuestionario aplicado a la población consultada, en relación con la implementación de lo aprendido en el ámbito laboral y las sugerencias para la mejora de las actividades de formación.

Tabla 4

Estrategias de mediación implementadas, a partir de la AFP, según el criterio de las personas participantes

Categorías	Descripción	Frecuencia
Actividades orientadas al desarrollo de la temática con las personas estudiantes	✓ Utilización de medios audiovisuales para complementar el contenido curricular con el contenido del curso	4
	✓ Se les facilita a los estudiante imágenes de diferentes tipos de accidentes y analizan el por qué fueron provocados.	2
	✓ Implementación de lluvia de ideas	1
	✓ Uso de mapas mentales	1
	✓ Indagación acerca de las causas de los accidentes y compartirlos a manera de retroalimentación grupal.	1
	✓ Uso de foro en redes sociales donde los estudiantes comparten experiencias	1
	✓ Implementar actividades de educación vial en el aula	1
	✓ Dramatizaciones y el juego de roles.	1
	✓ Asociación de los contenidos del curso, con estrategias de velocidades de los vehículos	1
	✓ Asociación en estadística con datos reales.	1
	✓ Los estudiantes construyeron croquis de las rutas que toman para llegar a la escuela y tomaron fotografías de la señalización para luego colocarla en el croquis.	1
	✓ Uso de mesas redondas y plenarias en torno al tema de la jerarquía de la movilidad urbana	1
	✓ He implementado el desarrollo y evaluación de infografías	1
Mejoramiento en el quehacer laboral	✓ Se implementó el aprender haciendo con maquetas de trabajo	2
	✓ Se diseñó en el Proyecto de Educación Cívica, un programa informático que permitiera visualizar en un croquis, las posibles causas de los accidentes de tránsito	1
	✓ Se diseñó una encuesta sobre el origen de las causas de los accidentes de tránsito	1
Total de respuestas		21

Tabla 5

Razones por las cuales las personas participantes indican no haber implementado lo aprendido en la AFP por la que se les consulta

Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias absolutas
Categorías	Descripción	
Factores administrativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El curso es para impartir lecciones de seguridad vial y de momento no estoy impartíendolas (6) ✓ Falta de apoyo institucional (1) ✓ infinidad de actividades en el colegio y feriados lo que ha evitado la ejecución de lecciones (1) 	8
Total de respuestas		8

Tabla 6

Observaciones para la mejora de la actividad de formación permanente, según el criterio de las personas participantes

Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias absolutas
Categorías	Descripción	
Planeamiento de la AFP	Extender la duración del curso: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La cantidad de temática con respecto a la cantidad de horas del curso, no concuerda (3) ✓ Quizá más tiempo para compartir con los tutores (1) 	4
	Replantear los rubros de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las evaluaciones no son pertinentes a la materia, ✓ Revisar los instrumentos de evaluación, hay ambigüedades. 	2
	Estrategia metodológica: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Debe existir al menos 1 o 2 sesiones donde los expertos expongan vía Teams o Zoom los conceptos (3) ✓ Volver a la presencialidad (2) 	5

Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias absolutas
Categorías	Descripción	
Desarrollo de la AFP	Ampliar o profundizar los contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hacer énfasis a la parte de uso de bicimotos ✓ Profundizar en la Ley de tránsito y el Manual del conductor ✓ Aumentar el nivel de dificultad ✓ Actualización del contenido o un reforzamiento en materia para complementarlo en clase ✓ Centrar más en la movilidad sustentable y en el curso emergente de Educación Vial. 	5
	Brindar más estrategias o actividades para el abordaje de la temática en el aula: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprender haciendo, todo en práctica (2) ✓ Que la actividad lleve a los estudiantes a ser más participativos (1) ✓ Brindar más insumos para la mediación y el uso de tecnologías educativas (1) 	4
Ambiente virtual de aprendizaje	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar los videos que no están disponibles, quizás descargarlos ✓ Disponer de material o recursos descargables, en un tipo de biblioteca. ✓ Mejorar los materiales y el programa del curso 	3
Personal técnico encargado	Acompañamiento <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que haya un acompañamiento más claro y efectivo por parte de los tutores, a la hora de tener dudas era un poco difícil que las aclaran de manera rápida y oportuna ✓ Mejorar el acompañamiento de los asesores. Dan muchos nombres y al final pocos dan respuesta a las inquietudes. 	2
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las indicaciones deben ser más expeditas, claras y concretas 	1
Otros comentarios	-----	

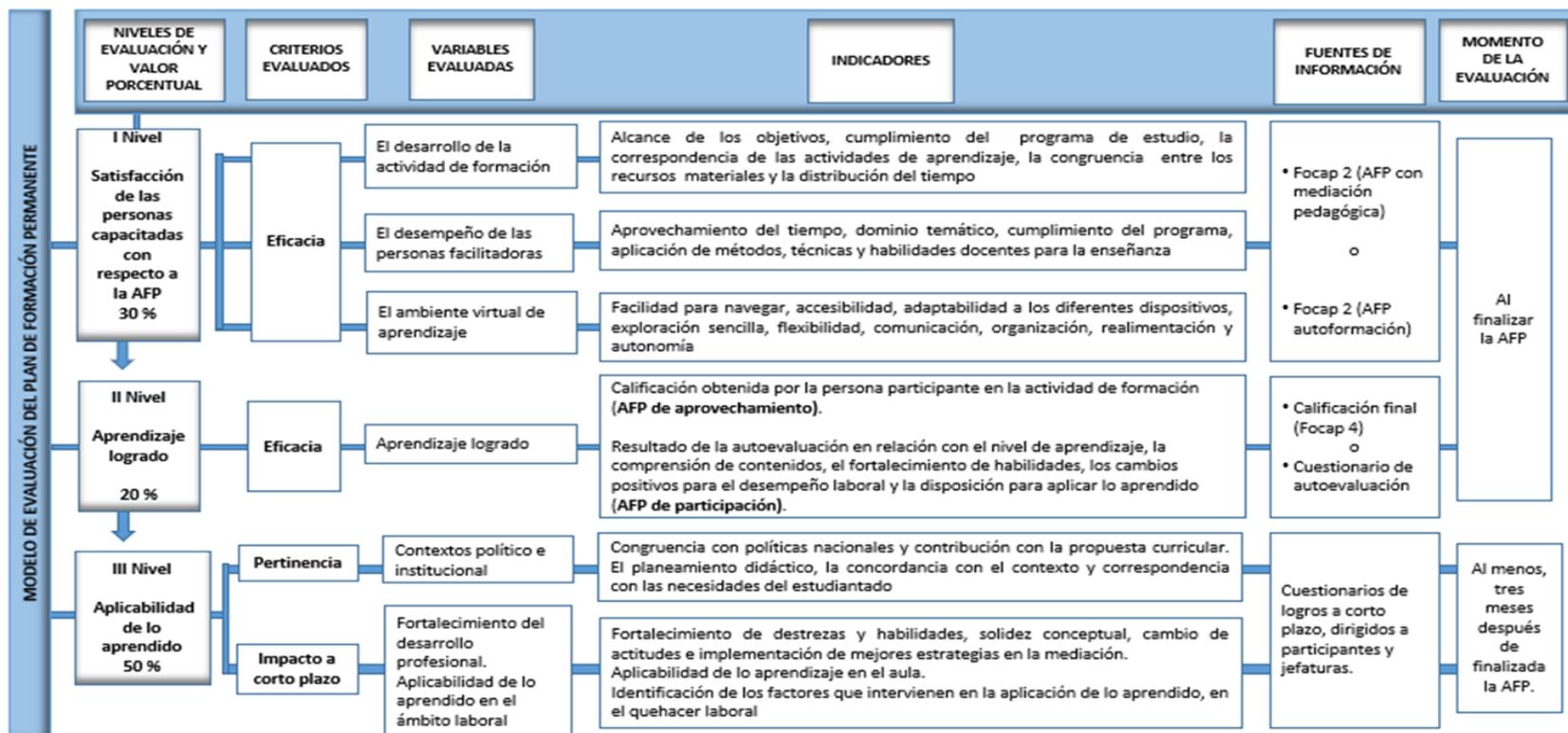
Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias absolutas
Categorías	Descripción	
	Continuar con procesos de formación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguir motivando al docente para realizar este curso. ✓ Seguir implementado estos cursos. 	2
	Satisfacción con la actividad de formación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Es excelente ✓ Fue de gran aprendizaje ✓ Fue de gran provecho, cumplió mis expectativas ✓ Todo me gusto en realidad, aprendí y reaprendí aspectos relevantes 	4
	Limitaciones institucionales y organizacionales <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar las condiciones de infraestructura y logística en informática, con el propósito de desarrollar el programa anterior. 	1
Total de respuestas		33

III- RECOMENDACIONES GENERALES

- Promover la divulgación de los resultados de esta evaluación, con el personal responsable del diseño y la ejecución de las AFP que se imparten desde su dependencia gestora, para su realimentación y mejora, considerando los criterios de eficacia, pertinencia e impacto a corto plazo.
- En relación con la eficacia de la AFP, considerar la valoración del desempeño de las personas facilitadoras y la satisfacción con la actividad de formación, para contribuir, de mejor manera, con los desarrollos personal y profesional de las personas capacitadas.
- Valorar, de acuerdo a los resultados obtenidos, si la AFP brindada ha sido suficiente para generar los cambios esperados a corto, mediano y largo plazos.
- A partir de las observaciones brindados por las personas participantes (Tabla 6), valorar en lo que corresponda, aquellas que contribuyan al mejoramiento de futuras réplicas para el desarrollo personal y profesional de las personas capacitadas.
- Informar, a las personas participantes, acerca de la importancia de responder la consulta que se ha de realizar, a través del correo electrónico, tres meses después de la fecha de finalización de la AFP y, de este modo, contar con un mayor número de respuestas para culminar, con éxito, el proceso evaluativo.

IV-ANEXOS

1- Resumen del modelo de evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP)



2. Interpretación de los resultados

Para la interpretación de resultados, el MODEVA-PFP toma como referencia la escala numérica establecida por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES). A partir de esta escala, se establecen cinco categorías cualitativas de evaluación (*Excelente, Muy buena, Buena, Regular e Insuficiente*). Estas categorías se identifican con los colores del semáforo, de manera que facilite el análisis y la interpretación, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Evaluación cuantitativa	Evaluación cualitativa	Interpretación según el MODEVA-PFP
10 a 59.99	Insuficiente	Ineficaz, nada pertinente y sin impacto a corto plazo
60 a 69.99	Regular	Muy poco eficaz, muy poco pertinente y de muy poco impacto a corto plazo
70 a 84.99	Buena	Eficaz, pertinente y de impacto a corto plazo
85 a 94.99	Muy buena	Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo
95 a 100	Excelente	Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo

3. Descripción de los criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
Eficacia	Medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje obtenido, la satisfacción de las personas participantes con respecto a la actividad y con el desempeño de las personas facilitadoras. Consideran los siguientes aspectos:			
	1- <u>El aprendizaje logrado</u> . Valora los conocimientos y las habilidades adquiridas en la AFP, según el objetivo general y los saberes planteados en el formulario de capacitación. Este rubro del criterio varía, según la modalidad de la AFP.			20 %
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de aprovechamiento, se refiere a la calificación final de las personas participantes. 	Focap 4	Promedio de la calificación final de las personas que asistieron, al menos, al 60 % del total de horas de la AFP.	
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de participación, se refiere a la valoración emitida por las personas participantes, a partir de su aprendizaje. 	Focap 2 (apartado de: Autoevaluación del aprendizaje)	Promedio del resultado de la autoevaluación del aprendizaje del total de respuestas registradas en el Sigad.	
	<u>2 -La satisfacción de las personas participantes con la AFP</u>	Focap 2 (apartado de: Evaluación de la	Promedio del resultado de la evaluación de la	30 %

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
	Considera la satisfacción con el desarrollo de la AFP y también con el desempeño de la persona facilitadora, o bien, el ambiente virtual de aprendizaje (cuando la estrategia metodológica es de autoformación).	actividad y de la persona facilitadora)	actividad y del desempeño de la persona facilitadora.	
Pertinencia	Medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.	Cuestionario de evaluación de pertinencia y logros a corto plazo	Promedio de los datos obtenidos con el cuestionario aplicado a las personas participantes, tres meses después de finalizada la AFP.	50 %
Impacto a corto plazo	Valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según el criterio de las personas capacitadas y las jefaturas.			

4. Criterios e indicadores considerados para la valoración de la pertinencia y el impacto a corto plazo

Área estratégica: práctica docente		
Instrumento utilizado: cuestionario de logros a corto plazo		
Dirigido a participantes		
Criterios	Indicadores	Ítems valorados
Impacto a corto plazo	Formación profesional para la implementación de lo aprendido	1- Mejora el desempeño laboral al fortalecer destrezas para implementar nuevas prácticas pedagógicas. 2- Cambio de actitudes a partir de lo aprendido. 3- Implementación, con mayor solidez conceptual, del programa de estudio de su especialidad. 4- Promoción de ambientes de aprendizaje significativos, flexibles, dinámicos y participativos. 5- Aplicación de estrategias didácticas adecuadas, para el desarrollo de habilidades en el estudiantado. 6- Proposición de estrategias de mediación pedagógica en el planeamiento didáctico, orientadas al desarrollo de habilidades. 7- Puesta en práctica de proyectos o acciones en el aula o en el centro educativo, de manera contextualizada. 8- Promoción de un ambiente educativo que favorezca la sana convivencia, la responsabilidad, el liderazgo, entre otros. 9- Brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa para el mejoramiento institucional. 10- Promoción el trabajo colaborativo entre el personal de la institución educativa.
	Aspectos que han contribuido en la implementación de lo aprendido	1- El apoyo de las jefaturas. 2- Los recursos institucionales disponibles. 3- Las habilidades y competencias personales para el desarrollo de la temática. 4- La convicción propia en la temática abordada. 5- Las condiciones del estudiantado (puntualidad, interés por los estudios, cumplimiento de materiales, comportamiento adecuado).
Pertinencia	Pertinencia con políticas nacionales, educativas y del contexto educativo	1- La congruencia con las políticas nacionales vigentes. 2- La contribución con el desarrollo de la propuesta curricular vigente. 3- La contribución con la mejora del planeamiento didáctico. 4- La concordancia con las necesidades del contexto en el que labora. 5- La correspondencia con las necesidades del estudiantado.